

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CABOS Y
TRENZADOS ECUATORIANO CABITEC. CIA. LTDA. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS,
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa CABOS Y TRENZADOS ECUATORIANOS CABITEC CIA. LTDA, me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1. ANTECEDENTES

Cabos y Trenzados Ecuatorianos CABITEC CIA. LTDA. Es una empresa pequeña que se dedica a la producción y comercialización de cabos, cuerdas, hilos, cordón etc. Para abastecer de manera especial al sector florícola y ferretero.

Nuestro producto es de producción nacional, destinada al mercado nacional, calificado por nuestros clientes de ser un producto de calidad.

2. EVALUACIONES Y GESTIONES

Durante el periodo fiscal del dos mil diecinueve esta gerencia ha mejorado la gestión, tanto en el área de producción como en el área comercial, fruto de lo cual nuestra utilidad para el año dos mil diecinueve es de doce mil cientos ochenta y ocho dólares, superior al año dos mil dieciocho en una cantidad de mil doscientos cuarenta y nueve dólares, a pesar la restricción económica que vive el país, la gestión realizada consiguió que a pesar que las ventas bajaron en un siete punto cuatro por ciento, los gastos bajen en porcentaje mayor esto es ocho punto siete por ciento, igualmente en relación al periodo dos mil ocho, lo que significa un resultado positivo de la gestión gerencia, es así que el patrimonio de la empresa subió de sesenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro del año anterior a setenta mil ciento ocho del periodo dos mil diecinueve.

En cuanto al talento humano, se mantiene el mismo equipo de trabajo a quién se le ha motivado de manera especial con sus debido y oportunos pagos y más incentivos que nos ha ayudado a una buena producción.

De igual forma se ha dado y se sigue dando un adecuado mantenimiento a equipos y maquinaria.

Por lo que para esta gerencia es satisfactoria la gestión realizada que le da estabilidad y proyección a la empresa.

FNE

2.1 Ley de Compañías

En todos nuestros procesos de actividad societaria, se han observado todas las disposiciones de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes, dando cumplimiento a todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2.2 Situación Financiera e Índices Financieros

La situación financiera al cierre del año 2019 y comparado con los años 2018 y 2017, es la siguiente:

| DETALLE DE CUENTAS | AÑO 2019 | AÑO 2018 | AÑO 2017 |
|---------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Activos | 233.499,98 | 200.512,97 | 196.661 |
| Pasivos | 163.092,05 | 137.929,46 | 140.560 |
| Patrimonio | 70.107,93 | 62.583,51 | 56.101 |
| Ingresos | 174.677,68 | 187.596,14 | 198.010 |
| Gastos | 162.489,79 | 176.657,48 | 189.267 |
| Utilidades y/o pérdidas | 12.187,89 | 10.938,66 | 5.216 |

Los estados financieros de la compañía, arrojan los siguientes índices financieros:

| INDICE | FORMULA | |
|--------------------|-------------------------------------|--------|
| CAPITAL DE TRABAJO | ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE | 62.314 |
| INDICE DE LIQUIDEZ | ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE | 1,38 |

2.3 Relación Laboral, Administrativa y Legal

En el área administrativa se ha cumplido con todas las normas y disposiciones, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

En lo que se refiere al talento humano, se ha mantenido estabilidad con el mismo personal y se ha cumplido con todas las disposiciones y resolución del Ministerio de Trabajo.

En la parte legal no se ha producido ningún hecho extraordinario.

3. CONCLUSIONES

Esta Gerencia, conforme a los resultados obtenidos en el año 2019, con la gestión realizada ha cumplido con los objetivos trazados por la empresa, resultados que son satisfactorios y que comprometen a seguir trabajado por el crecimiento de la compañía.

FNE.

Además se ha dado total cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de socios, y ha facilitado la revisión e información requerida.

4. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En este periodo se ha dado total cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía, en ningún momento, se hayan utilizado, programas, sistemas, métodos, slogans, imágenes etc. que no sean de la empresa o carezcan de la debida licencia.

5. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

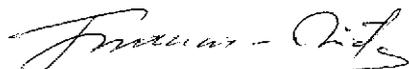
Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

- Mantener y mejorar los procesos de producción, comercialización y recuperación de cartera
- En la parte contable a pasar de no tener la obligación, incorporarse el sistema de facturación electrónica.
- Esta gerencia recomienda que la utilidad neta del ejercicio económico dos mil diecinueve, se destine en su totalidad a acumulación para capitalización de la empresa y contar con más liquidez para inversión.

Agradezco la presencia a los socios y a los colaboradores que han sido parte fundamental del logro de objetivos.

Quito, 24 de febrero del 2020

Muy atentamente,



Francisco Nieto Espinosa
GERENTE GENERAL